

CONVENIOS VIGENTES EN 2019

I. Acuerdo de colaboración entre TEA Tenerife Espacio de las Artes y JTI (con CIF B 81591265)

- Plazo de vigencia: 27 de marzo de 2017 al 31 de diciembre de 2019.
- Fecha de la firma: 27 de marzo de 2017.
- Objeto: Convenio de colaboración en los campos expositivo, formativo, de investigación y de producción.
- Contraprestación: 30.000 €/año.

II. Convenio de cooperación entre TEA Tenerife Espacio de las Artes y SPET, Turismo de Tenerife S.A, el Auditorio de Tenerife S.A.U, Institución Ferial de Tenerife S.A, la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife S.A.U y la Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro (Ashotel)

- Plazo de vigencia: 1 de enero de 2019 al 1 de enero de 2023.
- Fecha de la firma: 1 de enero de 2019.
- Objeto: Convenio de cooperación para la promoción y desarrollo del sector de congresos de Santa Cruz de Tenerife.
- Contraprestación: 6.000 €/año.